



Facultad de Ciencias Naturales y
Ciencias de la Salud

Comodoro Rivadavia, 02 de Julio de 2018.-

VISTO:

La Nota FCNyCS N° 2492/2018; Disposición FCNyCS N° 016; y,

CONSIDERANDO:

Que mediante la Nota del visto, se solicita el Aval de la Facultad de Ciencias Naturales y Ciencias de la Salud para las Actividades de Extensión desarrolladas en el marco del Proyecto de Investigación, avalado por R.8 N° 325/2017: **Ciencias Sociales y medicina: la construcción de un estado del arte.**

Que las actividades propuestas están vinculadas al desarrollo de un Seminario de lectura en el que diferentes docentes e investigadores de nuestra casa de estudios han presentado sus trabajos de investigación.

Que es necesario generar encuentros de trabajo que brinden herramientas para un abordaje integral de la información a difundir contribuyendo a la divulgación de conocimiento en un tema de interés.

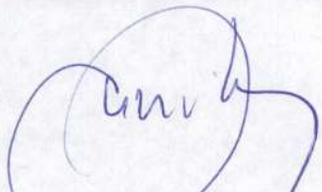
Que la propuesta cuenta con el aval del Jefe del Departamento de Medicina de esta Facultad.

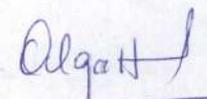
**POR ELLO LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES y CIENCIAS DE LA SALUD AD-REFERENDUM DEL CONSEJO DIRECTIVO
RESUELVE**

Art. 1º) Autorizar y avalar académicamente la **Actividad de Extensión** denominada **EL SISTEMA DE SALUD CHUBUTENSE**, coordinado por el **Prof. Md. Esp. José Manuel CORCHUELO BLASCO (CUIL N° 20-7815687-3)** a desarrollarse el 11 de Agosto de 2018, con una carga horaria de 3 (tres) horas reloj, en el marco del Proyecto de Investigación: *Ciencias Sociales y medicina: la construcción de un estado del arte*, avalado por R.8 N° 325/2017 y dirigido por la **Prof. GUILLERMINA OVIEDO (CUIL N° 27-26219971-7)** en el ámbito de la Sede Comodoro Rivadavia de la Facultad de Ciencias Naturales y Ciencias de la Salud de la UNPSJB

Art. 2º) Regístrese, cúrsese las comunicaciones pertinentes, notifíquese a quien corresponda y cumplido, archívese.

RESOLUCIÓN DFCNyCS N° 561/18


Mag. SUSANA G. PERALES
SEC. EXTENSION
Fac. Cs. Nat. y Cs. de la Salud
U.N.P.S.J.B.


Dra. OLGA S. HERRERA
VICEDECANA
Fac. de Cs. Nat. y Cs. de la Salud
U.N.P.S.J.B.